



El asma es la enfermedad crónica más común de la infancia. Chicago tiene un número especialmente alto de niños con asma, y los niños en algunos vecindarios de Chicago sufren más que otros. Es por eso que se creó esta parte especial de nuestro paquete.

Por favor use los formularios en este paquete para informar a la escuela sobre la condición asmática de su estudiante. El enfermero o el secretario escolar pueden pedirle que complete formularios adicionales. Estos formularios deben actualizarse cada año escolar. Los mismos son revisados por el enfermero y el personal de CPS, y se mantienen en el archivo durante el año escolar.

Debe entregar los siguientes formularios cada año:

- **Plan de acción contra el asma** – firmado y fechado por un proveedor de atención médica.
- **Formulario de Solicitud de Administración de Medicamentos para el Asma / Alergia**.
- Original (o copia clara) del envase del medicamento para el asma o la etiqueta de la farmacia que contiene la información de su estudiante.

PROCESO ANUAL DE REPORTE Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES CRÓNICAS DE CPS

1. COMPLETE LOS FORMULARIOS NECESARIOS

Obtenga los formularios en cps.edu/medicalforms.



Si su estudiante tiene una condición médica crónica, siga los siguientes 4 pasos:

- Cualquier estudiante con asma puede tener un Plan de la Sección 504 para llevarse a cabo durante el día escolar.
- El plan proporciona adaptaciones necesarias para ayudar a su niño a tener éxito en la escuela.
- Para más información, contacte a la Oficina de Salud y Bienestar Estudiantiles al cps.edu/oshw o al (773) 533-KIDS (5437).

3. LLEVE LOS FORMULARIOS FIRMADOS & MEDICAMENTOS A SU ESCUELA

Lleve los formularios y medicamentos (con las etiquetas de prescripción) a su escuela para que la enfermera escolar los revise.



4. CONTACTE A SU ENFERMERA ESCOLAR PARA COMPLETAR UN PLAN 504

El Plan 504 es un documento legal que garantiza que su estudiante esté seguro y apoyado en la escuela.



Para más información, llame a la Oficina de Salud y Bienestar Estudiantil al 773-553-KIDS (5437)



PREGUNTAS MÁS FRECUENTES SOBRE ASMA / ATENCIÓN AL ALERGIA EN LA ESCUELA

Por qué es importante que le diga a la escuela acerca del asma de mi hijo?

- El asma de su hijo puede aparecer en la escuela.
- Conocer el historial médico ayuda al personal a saber qué hacer si surge una emergencia durante el día escolar.

Puede el personal escolar ayudar a un estudiante a administrar su asma?

Sí. el personal de la escuela recibe capacitación cada 2 años sobre el conocimiento y la atención del asma, incluida la forma de reconocer y manejar emergencias relacionadas con el asma.

Puede un estudiante autogestionar su asma?

Sí. Los estudiantes de CPS pueden llevar y administrar su propio medicamento para el asma de "alivio rápido" o "rescate" si el parent / tutor ha otorgado un permiso escrito actualizado anualmente a la escuela y le han proporcionado el medicamento:

- Solicitud de Formulario de Administración de Medicamentos para el Asma / Alergia (firmado por el parent / tutor).
- Envase de medicamento para el asma válido y etiquetado o copia de la etiqueta de receta que contiene el nombre del medicamento, el nombre del niño, la fecha de nacimiento y el nombre del recetador.

Cuál es la respuesta de emergencia de asma / alergia de la escuela?

- Las escuelas seguirán los pasos delineados en el Plan de Acción contra el Asma de su niño y / o Plan 504 / IEP
- Si el medicamento no está funcionando o si el medicamento etiquetado del alumno no se envió a la escuela, se llamará al 911 inmediatamente. Los padres serán llamados después de 911.
- Si el problema es una reacción alérgica grave (anafilaxia) y no se ha puesto a disposición los propios medicamentos del niño, se utilizará un EpiPen proveído por el distrito. Se llamará al 911, luego se informará a los padres.

Qué pasa si un estudiante tiene un ataque de asma pero no tiene plan en el archivo?

La escuela seguirá un Plan de acción para el asma de emergencia y se llamará al 911.

Necesita un estudiante un plan 504 de acción?

- Se debe ofrecer un plan de la Sección 504; hable con la enfermera de la escuela de su hijo y / o proveedor de atención médica para determinar si es necesario.
- El plan 504 describirá los cambios necesarios que una escuela debe hacer para que su estudiante esté seguro en la escuela.
- Si no hay un plan 504, se llamará al 911 cuando se reconozcan los signos y síntomas de un ataque de asma.

Me gustaría más información sobre el cuidado del asma en la escuela.

- Lea sobre la Política de Asma de CPS en <https://policy.cps.edu/download.aspx?ID=1283>.
- Visite el sitio web de la Oficina de Salud y Bienestar Estudiantil en <http://cps.edu/oshw>.
- Hable con la enfermera de la escuela de su hijo.
- Póngase en contacto con la Oficina de Salud y Bienestar Estudiantil en oshw@cps.edu.